

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
Comisión Seccional Disciplinaria Judicial del Huila

Traslado 3 días del Recurso Apelación

No. 013

Entre: 23/09/2022 y 27/09/2022

Fecha fijación Secretarial: 22-09-2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha Fijación Secretarial	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento
410011102000 20200030800	Juez	EDUARDO JOSE MORENO GOMEZ	JUEZ 01 PROMISCUO DE FAMILIA DE LA PLATA	SE DA TRASLADO A ELDISCIPLINABLE DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL QUEJOSO POR EL TERMINO DE (3) DIAS.PARA QUE SE PRONUNCIEN A LO MANIFESTADO POR EL QUEJOSO	22/09/2022	23/09/2022	27/09/2022

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM)

SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

La anterior fijación se hace conforme al artículo 22 de la ley 1953 de 2019 en concordancia al artículo 244 del CPCA (integración normativa)



LUCEYDER DIAZ TOLEDO  
Secretaria Judicial

